



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Expte. Contratación.- 125/17

Expte. Movilidad.- 45287/16

CONCESIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ESTACIONAMIENTOS LIMITADOS Y LA INMOVILIZACIÓN Y RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LAS VÍAS PÚBLICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GRANADA.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

INFORME

Con fecha 25 de mayo de 2018 se remite al Responsable de Transportes y Aparcamientos de la Delegación de Movilidad el sobre 3 (criterios evaluables de forma automática) de la única proposición presentada y admitida que queda en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de *concesión del servicio de vigilancia y control de los estacionamientos limitados y la inmovilización y retirada de vehículos de las vías públicas en el término municipal de granada*:

1. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.

En el apartado 18 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares vigente en el procedimiento figuran dos criterios evaluables de forma automática que se aplican a continuación a la oferta que resta en el procedimiento:

II. MEJORAS (Coeficiente de ponderación = 30)

La mercantil, en proposición económica presentada de acuerdo a lo exigido en el Anexo II del PCAP del procedimiento, oferta las siguientes mejoras:

a. Parquímetros con terminales multiservicios, punto de interés	64.686,60 €
b. Infraestructura punto de recarga eléctrica exterior (totem)	426.417,55 €
c. Mejora sistema lectura de matrículas para estacionamiento limitado	237.437,33 €
d. Grúa adicional adscrita al servicio de estacionamiento limitado	284.510,33 €
e. Sistema de comunicación con CGIM	6.889,74 €
f. Sistema de gestión CGIM	64.166,78 €
g. Mejora plataforma Web gestión integral aparcamientos Granada	173.441,40 €
h. Campañas de formación y/o información.....	78.532,51 €
TOTAL	1.351.478,99 €

Coste anual estimado del servicio (IVA excluido).....

Coste estimado del servicio para 5 años (IVA excluido)

10% del coste estimado del servicio para 5 años.....



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

Dado que la oferta presentada por ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. asciende a la misma cantidad la puntuación resultante es de **30 PUNTOS** para este criterio.

III. CANON OFERTADO (Coeficiente de ponderación = 50)

La fórmula contenida en el apartado 18 del Anexo I a los PCAP para la valoración de este criterio es:

$$Y = [50/X_m - X_b] \times [X_y - X_b]$$

Aplicando a cada concepto su valor tenemos:

$$Y = [50/19,43 - 2] \times [19,43 - 2] = 50$$

Por tanto la puntuación resultante a ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. por el canon ofertado es de **50 PUNTOS**.

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA = 80 PUNTOS

En Granada, a 28 de mayo de 2018
El Responsable de Transportes y Aparcamientos



Fdo.: Jorge Moreno Mochón